

revistiendo las piernas y un gorro en forma de casco. Al cinto llevaba el *auriga* un cuchillo para poder cortar las riendas en caso determinado. El carro era ligero, de dos ruedas, de caja pequeña que sólo permitía fuese en él á una persona, la cual había de subir á él por la trasera, pues el resto estaba cerrado por una barandilla de poca altura. El *auriga*, para mayor seguridad suya, se ataba las riendas á la cintura. El presidente daba la señal para que comenzase la carrera, agitando un pañuelo (*mappa*). En los dípticos bizantinos se ven representados á los cónsules haciendo la señal. En los intermedios de las carreras tocaba una música. El *auriga* vencedor recibía una palma. En nuestro Museo Arqueológico Nacional se conservan unos preciosos mosaicos procedentes de Herculano, entre los cuales hay tres con asuntos de los juegos circenses: en uno de ellos aparece el triunfador coronado con laurea y palma; en otro se ve á un hombre refrescando, con el aguade un ánfora que lleva en la mano, la boca de los caballos. En muchas inscripciones latinas se leen nombres de *aurigas* vencedores, y juntamente los nombres de sus caballos.

Por último, los romanos tenían verdadera pasión por los juegos circenses. Entre ellos había partidarios de *aurigas*, famosos por su destreza y por los buenos caballos que producían, especialmente Sicilia, España, Africa y Capadocia. Los de España tenían fama de ser los más rápidos y por esto eran llevados á Roma. Por los siglos III y IV, los de Capadocia adquirieron igual reputación. Generalmente los caballos de carreras eran enteros, se los adiestraba desde los tres años y no corrían en el circo hasta que tenían cinco. Dejando aparte otros detalles, por lo dicho respecto de los caballos españoles, se comprenderá por qué en España había circos en Tarragona, Carlona, Murviedro, Toledo, Calahorra, Cádiz y Mérida, pues todos estos registra Cean Bermúdez en el *Sumario de las Antigüedades Romanas*; por qué tuvieron predilección los españoles por los juegos circenses, y por qué en Toledo debieron ser dichos juegos más lucidos, pues como dice Lozano, apoyándose en otras autoridades, en los términos de la ciudad y en la inmediata Andalucía se criaban los caballos que tanta celebridad alcanzaron.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.



## DOÑA BEATRIZ DE SILVA

**C**ORRÍAN los primeros años del reinado de los reyes Católicos. En la regia estancia, celebraba detenida é interesante conferencia con la nunca bastante celebrada reina Isabel, un apuesto joven perteneciente á la más ilustre nobleza castellana, llamado D. Juan de Ponce. Escuchaba la reina atenta lo que el joven narraba, y en su semblante dibujábanse muy marcadamente los diversos efectos que en su alma causaban las palabras del doncel, ora de repugnancia,

ora de horror, ora de altivez; pero nunca de compasión.

El asunto de que trataban ambos personajes era, á no dudar, grave y de difícil solución. Hablaban en voz baja, entendiéndose más con el gesto y la mirada que con las palabras que mutua y débilmente articulaban.

El mancebo, de apostura intachable, daba cuenta á la reina del baldón que sobre la mansión de los monarcas que la cobijaban y sobre los propios timbres arrojaba una ilustre dama portuguesa, con su liviano proceder.

Era esta dama D.<sup>a</sup> Beatriz de Silva, de incomparable hermosura, verdadera beldad, como la apellidaban cuantos tenían el placer de verla. Poco tiempo antes vino á la corte castellana consagrándose al servicio de Isabel I, á quien profesaba verdadera adoración, y desde entonces irradiaba en el palacio la luz de su belleza y sus encantos, destacándose y señalándose de las demás que el mismo oficio desempeñaban, no tanto por aquellas sus naturales condiciones, cuanto por su solícito cuidado y esmero en atender á sus deberes y por el cariño, admiración y fidelidad hacia la persona de sus reales señores.

De esta dama se ocupaban la reina Isabel y D. Juan de Ponce, y el lector habrá sospechado desde luego con lo dicho que no era por bien de ella ni para su beneficio el fin de la conversación, sino que, antes por el contrario, habría de resultar en su daño, puesto que la envidia y la calumnia trabajaban de consuno para perderla, aposentadas en el arrogante cuerpo del D. Juan, á quien distinguía la reina con singular predilección y cariño.

Desde su llegada á la corte había Doña Beatriz visto cerca de sí una turba de admiradores, que á porfía y sin descanso la obsequiaban, haciéndola objeto de amorosos pensamientos y deseos, y llegando no pocos jóvenes de elevada alcurnia y antigua nobleza á ofrecerle su mano, sin que á ninguno, ni por un momento, hiciera concebir la hermosa la más ligera esperanza de ver correspondida su pasión. Hacía D.<sup>a</sup> Beatriz saber esta su resolución de manera tal que, á estar serenos los que sufrían los desdenes, bien podrían decir no dejaba lugar á resentimiento ni molestia alguna; mas no ha de olvidarse que la no correspondencia en asuntos de amor lleva aparejada enemistad, odio y rencor en aquel que es objeto de desvío, trocándose en este caso la más sensata persona en el más rastroso y bajo de los criminales. No había D.<sup>a</sup> Beatriz de Silva, de evadirse de esta que pudieran llamar ley de amor; así fué, que to-

dos aquellos que habían sufrido sus desdenes, empezaron á porfía la obra de perdición de la que, por su desgracia, provocó tales enemistades.

Comenzaron su obra propalando todo género de calumnias, narrando las más inverosímiles y soeces historias, en las que ejercía principal papel D.<sup>a</sup> Beatriz; historias al principio dichas al oído, que se repetían después en secreto, y como los que las sabían se esforzaban en propalarlas, bien pronto fueron públicas con menosprecio de la que decían ser protagonista de tales hechos.

No era todavía bastante esto; necesitaban los enemigos de la joven que sus calumnias llegaran á oídos de la reina,—quien por otra parte algo había oído de lo que ocurría,—que ésta castigara duramente, según en ella era costumbre en tales casos, á la que de manera tal profanaba con sus deslices aquel hogar modelo y maravilla al exterior de cuantos habitaban tierra castellana. Para conseguirlo, lograron que la calumnia tomara cuerpo en un hombre: un fatuo que, en aras de su despecho, no tuvo inconveniente en desempeñar tan repugnante papel. Quien se atrevió á poner en conocimiento de la reina las horribles calumnias que contra D.<sup>a</sup> Beatriz se levantaron, no fué otro que D. Juan de Ponce. Este era el asunto de que se ocupaba en la conversación que tenía con la reina. Esta, grave y severa, no pudo por menos de convencerse de la verdad del relato, al asegurar el D. Juan que, él mismo en persona, era el que recibía los favores de la dama, á la cual calificaba de hipócrita y pérfida, porque le constaba que había algunos otros que con él compartían la dicha de agradar á la bella portuguesa.

\*  
\*\*

Enojada estaba D.<sup>a</sup> Isabel I. De sus airados ojos, salían miradas terribles contra una joven que mesándose los rubios cabellos arrastraba su cuerpo por el suelo y besaba con trémulos labios los pies de la ilustre reina.

En vano eran las lágrimas que la joven—que no era otra que D.<sup>a</sup> Beatriz de Silva—vertía copiosamente de sus azules ojos; las súplicas y ruegos que entre suspiros salían de su boca; las protestas de falsedad de cuanto se le decía; puesto que, aquella á quien se dirigían, permanecía inexorable, sin vacilar un momento, cual si fuera de duro é inquebrantable acero.

Larga fué la sesión. La joven que había tenido varios desmayos en el trascurso de ella, ora presentábase altanera haciendo notar su ilustre extirpe, á la que no había de manchar con tal afrenta, ora invocaba en su auxilio á la madre de Aquel que